

Guayaquil, Abril 6 del 2.000

Señores
Accionistas de Tunelova S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente de la Compañía, y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto vigente, presento a ustedes el siguiente informe.

Adjunto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre de 1999.

Atentamente,



Letty Orellana de Landívar
Gerente General



6 ABR 2000